

"Año de la universalización de la salud"

Juli, 10 de diciembre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 057 -2020-GRP-DRE-DUGELCH-J-AGP

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS IIEE DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

ASUNTO : Aplicación de la encuesta a docentes y padres de familia sobre la estrategia "Yo Aprendo e Casa" – Programa Auditores Juveniles

REFERENCIA : OFICIO CIRCULAR N° 000053-2020-CG/PC

Es grato honor de dirigirme a usted para expresarle un afectuoso saludo y para comunicarle que, en mérito al documento en referencia de la Contraloría General de la Republica, en el marco del estado de Emergencia Sanitaria por el Covid-19, y el aislamiento social por el Gobierno Central, ha considerado pertinente **reformular** la implementación del **Programa Auditores Juveniles** a nivel nacional, mediante la modalidad de "Veedurías Escolares Virtuales"

En ese sentido se ha programado aplicar encuesta a docentes y padres de familia, sobre la estrategia de 1 al 12 de diciembre del presenta año, por lo que se solicita a los directores, docentes y padres de familia de las instituciones educativas públicas de **nivel secundaria** del ámbito de la UGEL Chucuito Juli, por ello tienen que participar en la encuesta las cuales se encuentra en los siguientes links.

-Encuesta a Docentes: <https://forms.gle/iVtWikAQz3SBmgu68>

- Encuesta a Padres de familia: <https://forms.gle/V1UHX5e2T13HUGaK7>

Finalmente, para las coordinaciones técnicas y ejecución de las encuestas, pueden contactarse con la especialista de la Subgerencia de Participación Ciudadana, región Puno: Edith Condori Mamani, al celular 958 083 705 o correo electrónico econdori@contraloria.gob.pe, y Silvia Itusaca Condori, al celular 959835779 o correo electrónico situsaca@contraloria.gob.pe.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle mis distinguidas consideraciones.

Atentamente,



José Gabriel Vizcarra Fajardo
Mg. José Gabriel Vizcarra Fajardo
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI



86L531202000053



Firmado digitalmente por PILARES SALAZAR Carmen Esther Carlota FAU 20131378972 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 01.12.2020 16:20:18 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
 Año de la Universalización de la Salud

Jesús María, 01 de Diciembre del 2020

OFICIO CIRCULAR N° 000053-2020-CG/PC

Señores:

Director
 Unidad De Gestion Educativa Local Chucuito Juli - Ugel Chucuito
 Manuel A. Quiroga N° 170 Juli
 Puno/Chucuito/Juli

Asunto : Apoyo en la aplicación de la Encuesta a docentes y padres de familia sobre la estrategia "Yo Aprendo en Casa" - Programa Auditores Juveniles

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo institucional, e informarle que la Contraloría General de la República, en el marco del estado de Emergencia Sanitaria por el Covid-19, y el aislamiento social establecido por el Gobierno Central, ha considerado pertinente reformular la implementación del Programa Auditores Juveniles a nivel nacional, mediante la modalidad de "Veedurías Escolares Virtuales".

Al respecto, en el marco de las actividades planificadas por esta Entidad Fiscalizadora Superior sobre el Programa Auditores Juveniles, modalidad virtual, los estudiantes del nivel secundario de las Instituciones Educativas Públicas, con ayuda de los padres de familia, han venido realizado las Veedurías Escolares Virtuales en la Región Puno, a la estrategia "Yo aprendo en casa".

Asimismo, de manera excepcional, se ha programado aplicar encuestas a docentes y padres de familia, sobre la estrategia "Yo Aprendo en Casa" a través de Formulario de Google; la misma que se aplicara del 1 al 12 de diciembre del presente año; en ese sentido, se solicita de su apoyo en la difusión a los directores, docentes y padres de familia de las Instituciones Educativas Publicas de nivel secundario, bajo su ámbito, para que puedan participar del llenando de estas encuestas, las cuales se encuentran en los siguientes links:

- Encuesta a Docentes:
<https://forms.gle/iVtWikAQz3SBmgu68>
- Encuesta a Padres de familia:
<https://forms.gle/V1UHX5e2T13HUGaK7>

Finalmente, para las coordinaciones técnicas y ejecución de las encuestas, pueden contactarse con la especialistas de la Subgerencia de Participación Ciudadana, región Puno: Edith Condori Mamani, al celular 958 083 705 o correo electrónico econdori@contraloria.gob.pe, y Silvia Itusaca Condori, al celular 959835779 o correo electrónico situsaca@contraloria.gob.pe.

Sin otro particular, agradezco anticipadamente su invaluable apoyo con esta iniciativa de la Contraloría General de la República, la misma permitirá cumplir con nuestros objetivos institucionales.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Carmen Esther Carlota Pilares Salazar
 Subgerente de Participación Ciudadana(e)
 Contraloría General de la República



Firmado digitalmente por ABANTO CRUZ Miguel Angel FAU 20131378972 soft
 Motivo: Soy V° B°
 Fecha: 01.12.2020 16:17:35 -05:00



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **RE IDVUIM**

